

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de Septiembre de 2017, se solicitó por el Sr. Espártago Ferrari Pavez:

- 1.- Que la Srta. Intendenta Regional de Tarapacá tenga a bien pronunciarse sobre los diversos sucesos que a juicio del solicitante han producido conmoción en los medios regionales y nacionales, citando como ejemplo, nivel superior a la media nacional de sífilis y gonorrea en Tarapacá, balacera de bandas criminales con jóvenes heridos en Alto Hospicio, existencia e identificación de 7 bandas criminales, asesinato de una joven mujer; y
- 2.- Que se entregue copia del convenio suscrito en Whashintong D.C., con motivo del cometido realizado los últimos días de Agosto y primero de Septiembre.

Se deja constancia que estaban 12 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Isidoro Saavedra Contreras; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Felipe Rojas Andrade; Espártago Ferrari Pavez; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 7 de Septiembre de 2017.-

JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA